

Misión: "Administrar y operar todos los puertos públicos y mantener la navegabilidad de los ríos, a fin de contribuir al crecimiento sustentable del país."


JUSTIFICACIÓN DE NO PEDIR ANTICIPO

LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL "ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TONER Y TNTAS" - ID 441.488

La Administración Nacional de Navegación y Puertos, ha optado por No solicitar Anticipo, debido a la naturaleza del presente llamado y teniendo en cuenta que el Plazo de entrega de los Bienes es a los 15 días de la firma del Contrato, por lo cual se sugiere el pago total una vez verificado y aceptado mediante Acta de Entrega de los bienes solicitados.



ANNP


Carlos M. Figueredo G.
Gerente
UOC